



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional  
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NACC/DCA/10 — NE/32 Rev.  
17/06/22

**Décima Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe  
(NACC/DCA/10)**

Martinica, Francia, 21 al 23 de junio de 2022

**Cuestión 6 del  
Orden del Día: Implementación regional NAM/CAR de seguridad de la aviación/facilitación**

**NOVEDADES RELATIVAS A LOS PROGRAMAS DE FACILITACIÓN**

(Presentada por la Secretaría)

**RESUMEN EJECUTIVO**

En esta nota se presentan las novedades más recientes en el ámbito del Programa de Facilitación de la OACI, en especial, las novedades relativas a la Enmienda 29 del Anexo 9 – *Facilitación*, el Directorio de claves públicas (PKD) de la OACI y la Estrategia para el Programa OACI de Identificación de Viajeras y Viajeros (TRIP). En la nota también se destacan los resultados del Componente de Facilitación de la Conferencia de Alto Nivel sobre la COVID-19 (HLCC-2021), celebrada del 12 al 22 de octubre de 2021, y el primer Simposio de la OACI sobre la asistencia a las víctimas de accidentes de aviación y sus familiares, celebrado del 1 al 3 de diciembre de 2021.

<b>Acción:</b>	Las medidas propuestas figuran en el párrafo 5.
<i>Objetivos Estratégicos:</i>	Seguridad de la aviación y facilitación
<i>Referencias:</i>	AT-WP/2196, <i>Informe de la decimosegunda reunión del Grupo Experto en Facilitación (FALP/12)</i> Doc 10160, <i>Informe de la Conferencia de Alto Nivel sobre la COVID-19 (Montreal, del 12 al 22 de octubre de 2021)</i> Doc 9303, <i>Documentos de viaje de lectura mecánica (MRTD)</i> Anexo 9 — <i>Facilitación (15ª Edición)</i> Anexo 9 — <i>Facilitación (15ª Edición, Enmienda 28)</i> AT-WP/2211, <i>Propuesta del Plan de Trabajo del Equipo de Especialistas en Brotes de Enfermedades en la Aviación</i> CWP-15323, <i>Adopción de la Enmienda 29 del Anexo 9— Facilitación</i>

## 1. INTRODUCCIÓN

1.1 El Anexo 9 — *Facilitación* se basa en diez artículos del Convenio sobre Aviación Civil Internacional (Convenio de Chicago), en virtud de los cuales se requiere que los Estados miembros cumplan las leyes que rigen la inspección de aeronaves, carga y personas pasajeras por parte de las autoridades encargadas de las aduanas, la inmigración, la agricultura y la salud pública en el fin de reducir al mínimo los retrasos operacionales. Como medio para llevar a cabo este mandato, el Programa de Facilitación de la OACI se apoya en las normas y métodos recomendados (SARPS) que se mantienen al día en el Anexo 9 — *Facilitación* y han sido diseñados para ayudar a los Estados a lograr la máxima eficiencia en sus operaciones de despacho fronterizo.

1.2 En esta nota se presentan las novedades más recientes en el ámbito del Programa de Facilitación de la OACI, en especial, las novedades relativas al Anexo 9 – Facilitación, el Directorio de claves públicas (PKD) de la OACI y la Estrategia para el Programa OACI de Identificación de Viajeras y Viajeros (TRIP). En la nota también se destacan los resultados del Componente de Facilitación de la Conferencia de Alto Nivel sobre la COVID-19 (HLCC-2021), celebrada del 12 al 22 de octubre de 2021, y el primer Simposio de la OACI sobre la asistencia a las víctimas de accidentes de aviación y sus familiares, celebrado del 1 al 3 de diciembre de 2021.

## 2. ANEXO 9 – FACILITACIÓN — NOVEDADES

2.1 Del 13 al 22 de julio de 2021, la OACI convocó la decimosegunda reunión del Grupo Experto en Facilitación (FALP/12), en la que se recomendaron, entre otras cosas, normas y métodos recomendados revisados y nuevos relacionados con la salud, que elaboró el Equipo de Especialistas en Brotes de Enfermedades en la Aviación (TF-HIOA) para su inclusión en la Enmienda 29 del Anexo 9. Los documentos relativos a la FALP/12 pueden encontrarse en el sitio web público de la OACI, en la siguiente dirección: (<https://www.icao.int/Meetings/FALP/Pages/FALP12-2021.aspx>).

2.2 El 18 de marzo de 2022, el Consejo de la OACI adoptó la Enmienda 29 del Anexo 9. Esta Enmienda incluye disposiciones nuevas y/o revisadas sobre cuestiones relacionadas con la salud pública, la seguridad de los documentos de viaje y de las constancias sanitarias, los vuelos de socorro y repatriación, la facilitación del transporte aéreo de personas con discapacidad, la asistencia a las víctimas de accidentes de aviación y a sus familiares, y la trata de personas. La Enmienda 29 surtirá efecto el 18 de julio de 2022 y será aplicable a partir del 18 de noviembre de 2022 (véase la comunicación 22/36 a los Estados de fecha 1 de abril de 2022).

2.3 Durante la FALP/12, el Grupo Experto creó un Grupo de Trabajo sobre el Anexo 9 (WGA9). Este Grupo de Trabajo específico está integrado por personas expertas de los Estados miembros, las organizaciones internacionales pertinentes y la industria, y cuenta con el apoyo de la Secretaría de la OACI. El mandato del WGA9 consiste, entre otras cosas, en velar por que las medidas previstas en el Anexo 9 se correspondan con las condiciones actuales y previsibles de facilitación en la aviación civil mundial. El Comité de Transporte Aéreo de la OACI aprobó las atribuciones del WGA9 en septiembre de 2021.

2.4 Asimismo, durante la FALP/12 el Grupo Experto aprobó una Estrategia Integral de Lucha contra la Trata de Personas en el Sector de la Aviación (Doc 10171), que elaboró el Grupo de Trabajo sobre Trata de Personas del Grupo Experto. La finalidad de la Estrategia Integral es proporcionar a los Estados, las organizaciones y administraciones de aviación civil, los explotadores de aeronaves y los aeropuertos orientaciones y recomendaciones que les sirvan de base para el desarrollo de sus estrategias globales de

lucha contra la trata, de conformidad con la resolución A40-16 de la Asamblea de la OACI, Declaración consolidada de las políticas permanentes de la OACI relativas a la facilitación. En septiembre de 2021 el ATC aprobó la Estrategia Integral.

2.5 Para ayudar a los Estados miembros en sus esfuerzos por mejorar la coordinación entre las autoridades de salud pública y de aviación y otras partes interesadas de la facilitación, entre otras cosas para responder a la pandemia, la OACI ha elaborado un paquete de asistencia para la implementación de la facilitación (iPack) sobre el Fortalecimiento de los comités nacionales de facilitación del transporte aéreo para el reinicio y la resiliencia de la aviación civil. El iPack tiene por objeto ayudar a los Estados miembros con el establecimiento y funcionamiento de un comité nacional de facilitación resiliente y robusto, que proporcione el marco necesario para una coordinación y colaboración eficaces. Además, la OACI ha elaborado varios cursos de instrucción titulados: Anexo 9 — *Facilitación y Asistencia a las víctimas de accidentes de aviación y sus familiares*, disponibles tanto en formato virtual como presencial, con el fin de ayudar a los Estados miembros a aplicar las disposiciones del Anexo 9.

2.6 La Conferencia de Alto Nivel sobre la COVID-19 (HLCC 2021) fue organizada por la OACI del 12 al 22 de octubre de 2021. En la Conferencia se analizaron cinco temas del orden del día en el marco del Componente de Facilitación, que abarcaban una amplia variedad de temas y de los que se derivaron 79 recomendaciones que respaldó la Plenaria Ministerial de la Conferencia. De las 79 recomendaciones 17 están dirigidas a la OACI. La documentación relativa a la HLCC 2021, incluida la Declaración ministerial sobre la COVID-19, puede consultarse en: [Conferencia de Alto Nivel sobre la COVID-19 \(icao.int\)](https://www.icao.int/Security/FAL/AAAVF/Pages/default.aspx) y el informe (Doc 10160) está disponible en todos los idiomas en ICAO-Net.

2.7 Del 1 al 3 de diciembre de 2021 la OACI celebró su primer Simposio sobre la asistencia a las víctimas de accidentes de aviación y sus familiares (AAAVF 2021). En el Simposio se formularon 30 recomendaciones a los Estados, las partes interesadas de la industria y la OACI. En particular, se recomendó elevar el método recomendado 8.46 del Anexo a la categoría de norma, que posteriormente adoptó el Consejo de la OACI en la Enmienda 29 del Anexo 9. La nueva norma obliga a los Estados miembros a establecer legislación, reglamentos y/o políticas que favorezcan la asistencia a las víctimas de accidentes aéreos y sus familiares. La Enmienda 29 también contiene un nuevo método recomendado, dirigido a los explotadores de aeronaves y aeropuertos, sobre la elaboración de planes para prestar asistencia de manera oportuna y eficaz a las víctimas de accidentes de aviación y a sus familiares. La información relativa al Simposio sobre la asistencia a las víctimas de accidentes de aviación y sus familiares figura en el sitio web público de la OACI, en el siguiente enlace: <https://www.icao.int/Security/FAL/AAAVF/Pages/default.aspx>.

### **3. NOVEDADES RELATIVAS AL DIRECTORIO DE CLAVES PÚBLICAS (PKD) DE LA OACI**

3.1 El Directorio de claves públicas (PKD) de la OACI forma parte integrante de la infraestructura interna que apoya el uso de documentos de viaje de lectura mecánica electrónico (eMRTD). Al ser un punto de contacto centralizado para la difusión fiable, facilita el intercambio de las claves públicas necesarias para garantizar la capacidad plena de autenticación de documentos a escala internacional, mejorando así la seguridad de la aviación y la facilitación. Apoya la autenticación de pasaportes electrónicos, visados electrónicos, credenciales digitales de viaje, autorizaciones digitales de viaje y constancias de vacunación contra la COVID-19, y resultados de pruebas diagnósticas.

3.2 La participación en el PKD sigue aumentando cada año, al beneficiarse más Estados del uso cada vez mayor de los eMRTD a escala mundial. Con el aumento de la participación han disminuido las cuotas anuales. En 2021, 7 miembros —Ghana, Lesotho, México, Mongolia, Nepal, Sudán y Viet Nam— se incorporaron al PKD de la OACI, con lo que el número total de participantes en el Directorio ascendió a 82 (véase el apéndice A).

3.3 Siguen poniéndose a disposición nuevos servicios PKD de la OACI con el fin de aumentar su utilidad para los que se incorporan al Directorio. Tras la introducción de la nueva lista maestra de la OACI en 2020, en enero de 2022 se publicó una primera lista maestra de salud de la OACI para poner a disposición los certificados de claves públicas necesarios para la verificación de las constancias sanitarias (constancias de vacunación / pruebas diagnósticas) disponibles a escala mundial. También se está estudiando su posible uso en el futuro por parte de entidades del sector privado en un proyecto piloto puesto en marcha con 15 empresas en diciembre de 2021.

3.4 La Junta del PKD aprobó una nueva iniciativa de creación de capacidad sobre el PKD, —el programa de “Orientación sobre la calidad de los datos” del PKD— en noviembre de 2020. El programa junta a los Estados participantes en el PKD con Estados experimentados que fungirán de orientadores y ayudarán a los primeros en sus esfuerzos por conectarse al PKD y utilizarlo debidamente en sus actividades generales de implementación de los eMRTD. La Junta seleccionó a Mongolia como primer beneficiario del programa de orientación; las labores de orientación comenzaron en diciembre de 2021. Recientemente, se seleccionó a Barbados como segundo beneficiario del programa.

3.5 La norma 3.9.2 se incorporó al Anexo 9 - Facilitación como parte de la Enmienda 28 del Anexo, que surtió efecto el 28 de febrero de 2021. En ella se estipula que los Estados que participan en el PKD de la OACI deben cargar en el directorio todos los datos de las claves públicas que se necesitan para autenticar todos los pasaportes electrónicos que emitan para el PKD. La norma está siendo objeto de una detenida auditoría.

#### **4. NOVEDADES RELATIVAS A LA ESTRATEGIA PARA EL PROGRAMA OACI DE IDENTIFICACIÓN DE VIAJERAS Y VIAJEROS**

4.1 La Estrategia para el Programa OACI de Identificación de Viajeras y Viajeros (TRIP) establece un marco general para que los Estados miembros definan un proceso sólido de identificación de viajeras y viajeros. Está compuesta por cinco elementos relacionados con la gestión de la identificación: prueba de identidad (Eol); documentos de viaje de lectura mecánica (MRTD); expedición y control de documentos (DIC); sistemas y herramientas de inspección (IST), incluido el Directorio de Claves Públicas (PKD) de la OACI; y aplicaciones interoperables (IA) tales como los datos de información anticipada sobre las pasajeras y los pasajeros (API) y del registro de nombres de las pasajeras y los pasajeros (PNR).

4.2 La formulación de especificaciones de la OACI para las constancias sanitarias relacionadas con los viajes —el sello digital visible para soportes sin límites de espacio (VDS-NC)— se basó en los modelos de confianza y en los sistemas de verificación existentes establecidos mundialmente para los pasaportes electrónicos, pero aplicados al caso del certificado sanitario de la COVID-19. La especificación del VDS-NC está diseñada para establecer un marco mundialmente interoperable para la validación de los certificados de vacunación, pruebas diagnósticas y recuperación. Se consideró que el VDS-NC era el sistema más apropiado para presentar en las fronteras pruebas sanitarias de COVID-19 confiables y seguras.

4.3 La pandemia de COVID-19 ha tenido repercusiones negativas enormes en la aviación mundial. La Estrategia para el TRIP de la OACI se ha reconocido como un componente clave de las iniciativas para mantener la continuidad de las actividades durante esta crisis y para estimular la reactivación de la aviación y una recuperación efectiva y sostenible en la etapa posterior a la COVID. Como respuesta, la OACI, en colaboración con la Organización Internacional de Normalización (ISO), contribuyó activamente al desarrollo de un marco mundial para ayudar a los Estados y la industria a hacer frente a los retos derivados de la pandemia de COVID-19 en lo inmediato y a corto y más largo plazo.

4.4 Para asistir a los Estados miembros en la implementación de la Estrategia para el TRIP de la OACI, la Organización elaboró un curso específico titulado: curso sobre la Estrategia para el Programa OACI de Identificación de Viajeras y Viajeros (TRIP). La finalidad consiste, entre otras cosas, en que el personal de las administraciones de aviación civil y todas las entidades de control fronterizo pertinentes puedan abordar colectivamente las disposiciones del Anexo 9 y apoyar la implementación de los cinco elementos de la Estrategia para el TRIP de la OACI. El curso se basa en documentos y textos de orientación existentes sobre la estrategia para el TRIP de la OACI que ya están disponibles en el sitio web público de la OACI en la siguiente dirección: <https://www.icao.int/Security/FAL/TRIP/Pages/Publications.aspx>. Como parte del apoyo que se ha dado a los Estados, en 2021 se publicó, en todos los idiomas de la OACI, la 8ª edición del Doc 9303, *Documentos de viaje de lectura mecánica*, que consta de 13 partes. Se encuentra en el sitio web público de la OACI, y al que los Estados, la industria y el público en general pueden acceder en la siguiente dirección: <https://www.icao.int/publications/pages/publication.aspx?docnum=9303>.

4.5 Por lo que se refiere a las novedades de carácter innovador, el Grupo Técnico Asesor sobre el Programa OACI de Identificación de Viajeras y Viajeros (TAG/TRIP) respaldó, entre otras cosas, los Principios rectores básicos para el desarrollo de credenciales digitales de viaje (DTC) de la OACI, así como las especificaciones técnicas del VDS para soportes sin límites de espacio (VDS-NC). Las especificaciones para DTC permitirán que el pasaporte que cumpla con las especificaciones de la OACI pueda descargarse en el dispositivo móvil de una persona pasajera, para permitir un viaje fluido, con menos puntos de contacto físico en los aeropuertos y de manera más sana y segura. Se están preparando textos de orientación sobre la forma en que los Estados podrían crear y utilizar certificados de vacunación para el contexto de los viajes, usando las especificaciones del VDS-NC, y se está elaborando un paquete para la implementación (iPack) del VDS-NC. Los objetivos del iPack del VDS-NC y de su contenido propuesto son facilitar la rápida introducción y aplicación de las especificaciones para el VDS-NC, tanto para la expedición como para la inspección, ya sea dentro de la Infraestructura de clave pública (PKI) para eMRTD existente, o bajo una PKI sanitaria nueva que hayan elegido los Estados.

## **5. MEDIDAS PROPUESTAS A LA DÉCIMA REUNIÓN DE DIRECTORES DE AVIACIÓN CIVIL DE NORTEAMÉRICA, CENTROAMÉRICA Y CARIBE (NACC/DCA/10)**

5.1 Se invita a la reunión a:

- a) tomar nota de la información de la presente nota de estudio;
- b) instar a los Estados a implementar las disposiciones del Anexo 9 – *Facilitación*;
- c) instar a los Estados a considerar la implementación de los iPack de facilitación y a participar en los cursos sobre temas de facilitación;
- d) instar a los Estados a incorporarse al Directorio de claves públicas (PKD) de la OACI y a velar por que los Estados participantes descarguen activamente los datos necesarios;

- e) instar a los Estados a dar seguimiento a las recomendaciones formuladas por el Componente de Facilitación de la HLCC 2021 dirigidas a ellos; y
- f) instar a los Estados, la industria y otras partes interesadas a intensificar sus esfuerzos para aplicar las recomendaciones del AAASF 2021 dirigidas a ellos.

-----

**APPENDIX/APÉNDICE**  
**LIST OF ICAO PKD PARTICIPATING STATES AND ENTITIES**

PKD Participant Number	PKD Participating States and Entities	Joining Date		PKD Participant Number	PKD Participating States and Entities	Joining Date
1	<b>Australia</b> (PKD Board Member)	19/03/2007		42	<b>Seychelles</b>	14/03/2014
2	<b>New Zealand</b> (PKD Board Member)	19/03/2007		43	<b>Uzbekistan</b>	19/03/2014
3	<b>Singapore</b> (PKD Board Member)	19/03/2007		44	<b>Philippines</b>	21/03/2014
4	<b>United Kingdom</b> (PKD Board Member)	19/03/2007		45	<b>Iran (Islamic Republic of)</b>	18/05/2014
5	<b>Japan</b> (PKD Board Member)	19/03/2007		46	<b>Colombia</b>	19/05/2015
6	<b>Canada</b> (PKD Board Member)	19/03/2007		47	<b>Romania</b>	03/02/2016
7	<b>United States of America</b> (PKD Board Member)	02/11/2007		48	<b>Finland</b>	26/02/2016
8	<b>Germany</b>	01/11/2007		49	<b>Benin</b>	03/03/2016
9	<b>Republic of Korea</b>	28/03/2008		50	<b>Botswana</b>	05/04/2016
10	<b>France</b> (PKD Board Member)	19/06/2008		51	<b>Kuwait</b>	20/04/2016
11	<b>People's Republic of China</b> (PKD Board Member)	26/11/2008		52	<b>Georgia</b>	25/05/2016
12	<b>Republic of Kazakhstan</b>	19/12/2008		53	<b>Turkey</b>	30/09/2016
13	<b>India</b>	12/02/2009		54	<b>Iceland</b>	30/09/2016
14	<b>Nigeria</b> (PKD Board Member)	13/04/2009		55	<b>Oman</b>	22/12/2016
15	<b>Switzerland</b> (PKD Board Member)	10/07/2009		56	<b>Turkmenistan</b>	13/02/2017
16	<b>Ukraine</b>	30/10/2009		57	<b>Peru</b>	28/02/2017
17	<b>Latvia</b>	28/06/2010		58	<b>Barbados</b>	29/03/2017
18	<b>Czechia</b>	30/06/2010		59	<b>Panama</b>	19/10/2017
19	<b>Macao SAR, China</b>	28/09/2010		60	<b>European Union</b>	07/11/2017
20	<b>United Arab Emirates</b>	25/10/2010		61	<b>Mali</b>	28/06/2018
21	<b>Hong Kong SAR, China</b>	26/10/2010		62	<b>Côte d'Ivoire</b>	19/07/2018
22	<b>Slovakia</b>	23/11/2010		63	<b>Serbia</b>	28/12/2018
23	<b>The Netherlands</b> (PKD Board Member)	08/12/2010		64	<b>Italy</b>	26/03/2019
24	<b>Kingdom of Morocco</b> (PKD Board Member)	29/12/2010		65	<b>Croatia</b>	01/04/2019
25	<b>Austria</b>	31/12/2010		66	<b>Uganda</b>	12/06/2019

26	<b>Hungary</b>	15/02/2011		67	<b>Bosnia &amp; Herzegovina</b>	08/07/2019
27	<b>Norway</b>	20/06/2011		68	<b>Egypt</b>	09/08/2019
28	<b>Bulgaria</b>	12/10/2011		69	<b>Indonesia</b>	30/08/2019
29	<b>Luxembourg</b> (Chairperson of PKD Board)	30/11/2011		70	<b>Belarus</b>	01/10/2019
30	<b>Sweden</b>	01/12/2011		71	<b>United Republic of Tanzania</b>	20/11/2019
31	<b>United Nations</b>	14/06/2012		72	<b>Bangladesh</b>	29/06/2020
32	<b>Spain</b> (PKD Board Member)	10/07/2012		73	<b>Togo</b>	02/07/2020
33	<b>Russian Federation</b>	31/08/2012		74	<b>Ecuador</b>	17/07/2020
34	<b>Malaysia</b>	09/11/2012		75	<b>Rwanda</b>	23/07/2020
35	<b>Argentina</b>	13/12/2012		76	<b>Sudan</b>	12/01/2021
36	<b>Thailand</b>	05/03/2013		77	<b>Lesotho</b>	21/04/2021
37	<b>Ireland</b>	08/03/2013		78	<b>Mexico</b>	14/06/2021
38	<b>Republic of Moldova</b>	11/06/2013		79	<b>Ghana</b>	13/10/2021
39	<b>Belgium</b>	31/10/2013		80	<b>Nepal</b>	18/10/2021
40	<b>Brazil</b>	03/01/2014		81	<b>Viet Nam</b>	17/12/2021
41	<b>Qatar</b>	10/03/2014		82	<b>Mongolia</b>	29/12/2021